

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24279** ACUERDO de 19 de septiembre de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, sobre nombramiento de Magistrados suplentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional para el año judicial 1990-1991.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado resolver el concurso convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 18 de Mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y, en consecuencia, nombrar Magistrados suplentes para el año judicial 1990-1991 en el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional, a las personas que se relacionan y, asimismo, declarar vacantes las plazas que se enumeran:

##### TRIBUNAL SUPREMO

###### Sala Primera

Don Antonio A. Fernández Rodríguez.  
Don Rafael Casares Córdoba.  
Don Jaime Santos Briz.  
Don Matías Malpica González Elipe.

###### Sala Segunda

Don Fernando Díaz Palos.  
Don Luis Vivas Marzal.  
Don Antonio Huertas y Alvarez de Lara.  
Don Manuel García Miguel.  
Don Justo Carrero Ramos.

###### Sala Tercera

Don Angel Martín del Burgo y Marchán.  
Don José Luis Ruiz Sánchez.  
Don Luis Antonio Burón Barba.  
Don José María Reyes Monterreal.  
Don José Moreno Moreno.  
Don José María Sánchez Andrade y Sal.

###### Sala Cuarta

Don Félix de las Cuevas González.  
Don Juan Antonio del Riego Fernández.  
Don José María Alvarez de Miranda y Torres.  
Don Julio Sánchez Morales de Castilla.

##### AUDIENCIA NACIONAL

Don Jerónimo Barnuevo Asensi.  
Don Pedro Carrasco Sáiz.  
Don Francisco Javier Calderón y del Castillo.  
Don José María Hernández Cano.  
Don Juan Jesús Fernández García.

Se declaran vacantes una plaza en la Sala Segunda y tres plazas en la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Se declara excluida en relación a la propuesta de Magistrado suplente de la Audiencia Nacional a doña María Rosa Corazón Corazón, nombrándose en su lugar a don Juan Jesús Fernández García, por entender que los méritos preferentes de éste (Profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho, publicaciones varias y ejercicio de la Abogacía de 1977 a 1982) son superiores a los de la propuesta (Jueza sustituta de Torrejón de Ardoz).

Los nombramientos para el cargo de Magistrados suplentes del Tribunal Supremo y Audiencia Nacional. Habrán de tomar posesión, previo, en su caso, el juramento o promesa del cargo ante la Sala de Gobierno respectiva y en los plazos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial

HERNANDEZ GIL

**24280** ACUERDO de 19 de septiembre de 1990, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Joaquín Badía y Tobella Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 330.3 y 331 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en los artículos 13.2, 32 y concordantes, y anexo IV de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, y como consecuencia de la terna remitida por la Asamblea Legislativa de la Comunidad Autónoma de Cataluña, ha resuelto nombrar a don Joaquín Badía y Tobella Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Madrid, 19 de septiembre de 1990.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**24281** REAL DECRETO 1197/1990, de 28 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Artillería don José de Cea García.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1990, Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 20 de agosto de 1990, al General de Brigada de Artillería don José de Cea García.

Dado en Madrid, a 28 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**24282** REAL DECRETO 1198/1990, de 28 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército de Tierra al General de Brigada de Caballería don Ramón de Meer de Ribera.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1990.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército de Tierra, con antigüedad del día 8 de septiembre de 1990, al General de Brigada de Caballería don Ramón de Meer de Ribera.

Dado en Madrid, a 28 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**24283** REAL DECRETO 1199/1990, de 28 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel don Ricardo Serrano González.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad del día 4 de agosto de 1990, al Coronel don Ricardo Serrano González.

Dado en Madrid, a 28 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**24284** REAL DECRETO 1200/1990, de 28 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Juan García Martínez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 20 de agosto de 1990, al Coronel don Juan García Martínez.

Dado en Madrid, a 28 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**24285** REAL DECRETO 1201/1990, de 28 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel don Valentín Esteban Verastegui.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad del día 21 de agosto de 1990, al Coronel don Valentín Esteban Verastegui.

Dado en Madrid, a 28 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

**24286** REAL DECRETO 1202/1990, de 28 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil al Coronel don Francisco Gimeno Domenech.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de septiembre de 1990, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, con antigüedad del día 4 de septiembre de 1990, al Coronel don Francisco Gimeno Domenech.

Dado en Madrid, a 28 de septiembre de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA

## MINISTERIO DEL INTERIOR

**24287** ORDEN de 3 de octubre de 1990 por la que se dispone el cese de don Enrique Mora Morandeira como Jefe Superior de Policía de Sevilla.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Enrique Mora Morandeira como Jefe Superior de Policía de Sevilla.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 3 de octubre de 1990.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

**24288** ORDEN de 3 de octubre de 1990 por la que se dispone el cese de don Alfredo Carballo Rodríguez como Jefe Superior de Policía de La Coruña.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Alfredo Carballo Rodríguez como Jefe Superior de Policía de La Coruña.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 3 de octubre de 1990.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

**24289** ORDEN de 3 de octubre de 1990 por la que se dispone el cese de don Antonio López Rejón como Jefe Superior de Policía de Granada.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Antonio López Rejón como Jefe Superior de Policía de Granada.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 3 de octubre de 1990.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.

**24290** ORDEN de 3 de octubre de 1990 por la que se dispone el cese de don Diego Téllez Ramírez como Jefe Superior de Policía de Baleares.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo a disponer el cese de don Diego Téllez Ramírez como Jefe Superior de Policía de Baleares.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 3 de octubre de 1990.

CORCUERA CUESTA

Excmos. Sres. Secretario de Estado para la Seguridad-Director de la Seguridad del Estado y Secretario general-Director general de la Policía.